

**Los espacios de la memoria en la sociedad actual: teoría e historia  
Crónica de la jornada de estudios del 8 de mayo de 2014**

**The Place of Memory in Current Society: Theory and History  
Chronicle of the Study Session Held on 8 May 2014**

Pablo Aguirre Herráinz  
Universidad de Zaragoza. España  
paguirre@unizar.es

**Abstract**

This article reviews the study session held on 8 May 2014 at the University of Zaragoza (Spain) under the title “The place of Memory in Current Society: Theory and History”. Promoted by *Historiografías, revista de historia y teoría* and the Project of research “The memory of the Spanish Civil War during the Spanish Transition to Democracy”, four Spanish specialists, Professors Manuel Reyes Mate, Pedro Piedras Monroy, Francisco Erice Sebares, and Santiago Ripol Carulla, discussed the topic of memory and its challenges in current society.

**Key words**

National memories, collective and family memories, hermeneutic remembrance, politics of memory, Historical Memory.

**Resumen**

El presente artículo reseña la jornada de estudios celebrada el pasado 8 de mayo de 2014 en la Universidad de Zaragoza, titulada “Los espacios de la memoria en la sociedad actual: teoría e historia”. Promovida por *Historiografías, revista de historia y teoría* y por el Proyecto, “La memoria de la guerra civil española durante la transición a la democracia”, cuatro especialistas, los profesores, Manuel Reyes Mate, Pedro Piedras Monroy, Francisco Erice Sebares y Santiago Ripol Carulla, disertaron sobre el tema de la memoria y sus desafíos en la sociedad actual.

**Palabras clave**

Memorias nacionales, memorias colectiva y familiar, recuerdo hermenéutico, políticas de la memoria, Memoria Histórica.

**Un día para hacer memoria**

El pasado ocho de mayo la Biblioteca María Moliner de Zaragoza acogió una interesante Jornada de estudio que llevaba por título *Los espacios de la memoria en la sociedad actual: teoría e historia*. Dicha Jornada había sido organizada por la revista de historia y teoría *Historiografías*,<sup>1</sup> así como por el proyecto de investigación *La memoria de la guerra civil española durante la transición a la democracia* (HARD2011-25154),<sup>2</sup> siendo el coordinador de ambas plataformas investigadoras el doctor Gonzalo Pasamar, quien a lo largo del curso pasado ya organizó otra serie de encuentros similares, solo que distribuidos entre los meses de invierno y primavera.<sup>3</sup> Estas reuniones, que versaron sobre el papel de la memoria de la guerra civil en el cine y la prensa, así como sobre las filas del exilio y grupos políticos de la Transición, constituyen uno de los tres referentes directos al aquí referido, siendo los otros dos el trabajo desarrollado hasta la fecha por el grupo investigador asociado al citado proyecto – trabajo que pronto se materializará en la forma de una publicación conjunta –,<sup>4</sup> así como por la presente publicación electrónica, marco teórico de no pocas de las cuestiones debatidas en los mencionados encuentros.

Dados estos precedentes, el objetivo principal de la jornada *Los espacios de la memoria en la sociedad actual: teoría e historia*, no era sino el de contribuir al inquieto debate sobre el tipo de memoria, o memorias más bien, que generan según van configurándose los distintos estados y sus ciudadanos a lo largo del tiempo, lo que implica hablar tanto de memoria social como de políticas de memoria, justicia y olvido. Se acentúa en esta jornada, por lo tanto, un planteamiento conceptual y un esfuerzo de teorización de mayor calado que el representado por anteriores encuentros, lo que además coincide con una apuesta por la interdisciplinariedad de las intervenciones, personificadas en las figuras de, y por este orden, un investigador y filósofo (Manuel Reyes Mate), un traductor y escritor (Pedro Piedras Monroy), un historiador y profesor universitario (Francisco Erice Sebares), y un jurista y catedrático de derecho (Santiago Ripol Carulla). En la sesión acompañaron y presentaron a los intervinientes los profesores miembros del proyecto investigador Enrique Bernad Royo, Palmira Vélez Jiménez y María Ángeles Naval López, así como el secretario de *Historiografías*, Roberto Ceamanos Llorens. También asistieron un notable número de oyentes entre alumnos de Máster, profesores, doctorandos y curiosos, lo que no está exento de un mérito especial, habida cuenta de que este ocho de mayo zaragozano fue también día de huelga estudiantil, de coloquios foucaultianos, presentaciones librescas en el Paraninfo de Zaragoza y, feliz casualidad dentro del tema que nos ocupa, aniversario del día de la Victoria aliada en Europa y, por ende, aniversario también de la primera historia del tiempo presente. Un día, en esencia, para hacer memoria.

---

<sup>1</sup> *Historiografías*, revista de historia y teoría es una publicación electrónica bianual trilingüe: <http://www.unizar.es/historiografias/>

<sup>2</sup> El proyecto investigador dispone de página web: <http://memoriatransicion.unizar.es/>

<sup>3</sup> En las jornadas del 3 de diciembre, 31 de enero, 18 de abril y 30 de mayo los especialistas Josefina Cuesta Bustillo, Manuel Palacio Arranz, Abdón Mateos y Carme Molinero visitaron la Universidad de Zaragoza y reunieron en los espacios habilitados para ello a miembros del proyecto de investigación, estudiantes de Máster y otros tantos interesados en las materias discutidas. Estas jornadas multitudinarias llevaron por título *El pasado que sigue presente. La memoria de la guerra civil durante la Transición*, y fueron muy provechosas tanto por el número de asistentes que convocaron como por los debates que suscitaron, motivo por el cual se planteó su repetición durante el presente curso con la única modificación prevista de hacer coincidir las fechas en una sola.

<sup>4</sup> Gonzalo Pasamar (ed.), *Ha estallado la memoria. Las huellas de la Guerra Civil en la Transición a la Democracia* (Madrid: Biblioteca Nueva, en prensa).

## La memoria, una categoría hermenéutica

Tras las palabras introductorias y los elogios vertidos por Enrique Bernad Royo (quien aseguró que sin la contribución de Reyes Mate vería difícil emparar a sus alumnos del “sentido táctil” – en terminología propia a la Historia del Arte – del pasado reciente y sus horrores)<sup>5</sup> comenzó el conocido filósofo y ensayista su intervención ofreciendo una visión de la memoria a partir de la filosofía desde la antigüedad hasta la crisis de la modernidad. A través de las distintas épocas históricas, la memoria ha atravesado diversos estadios desde su configuración como categoría menor en la antigua Grecia – en la obra de Aristóteles –, a su ascenso en la Edad Media como fuente de *autoritas* – de nuevo ligada a la figura del Filósofo –, y su posterior eclosión en la modernidad, cuando la pretensión normativa de la memoria queda desbancada por la libre subjetividad o, en terminología hegeliana,<sup>6</sup> cuando se pasa del logos atemporal al logos con tiempo.

No ha terminado, empero, el errabundo periplo de la memoria, pues aún resta por acontecer su época dorada. Pero antes una debacle, toda vez que el siglo XX supone el desmoronamiento completo de la razón adulta, que el filósofo vallisoletano relaciona con el proyecto europeo y sus luminosas raíces dieciochescas. Ante este vacío, la memoria es clave para repensar el nuevo universo simbólico y de ella se sirven en efecto la teoría de la memoria social que introduce Maurice Halbwachs. En el intento de comprender el presente la memoria se yergue en el principio de reconstrucción elemental que el ser humano incorpora a su subjetividad, en última instancia transmutada en colectividad. Culmina esta síntesis Reyes Mate con un viejo compañero de años y lecturas, Walter Benjamin, cuya tesis “Sobre el concepto de Historia” es para el interviniente el gran tratado de la memoria que sirve de crítica frente a un historicismo nunca del todo desbancado, al que recrimina la miopía de la reconstrucción fáctica de la historia, donde queda ignorado lo que no llegó a ser.<sup>7</sup> También supone una contrarréplica a las grandes teorías modernas de la Historia, bajo cuyas premisas de adelanto o redención se invisibiliza la figura de la víctima, que no en balde se yergue en el testigo más acreditado para poner de relieve el coste que se cobra el progreso en todas sus vertientes – la dictadura del proletariado, la complaciente sociedad de consumo, el Reich milenario, etc. –.

Comienza a plantearse aquí la naturaleza hermenéutica de la memoria que da nombre al título de la ponencia del profesor Reyes. Una memoria que no es solo el hecho sináptico del recuerdo, sino el deber asociado, el “deber de memoria” que nace ante el grito de “¡Nunca más!” que profieren los supervivientes de los campos de exterminio. Un deber que significa a la víctima y evita que quede abandonada entre los resquicios de una maquinaria que se ha demostrado asesina, como es la supuesta mejora colectiva de las sociedades modernas. “Sorprende – dice el profesor Reyes – la atribución de semejante labor [el deber descrito] a una herramienta tan frágil como es la memoria”, pues a fin de cuentas, otras herramientas en apariencia más solventes podían dar cuenta de esa obligación de poner punto y final a la barbarie (bien mediante su

---

<sup>5</sup> Enrique Bernad Royo es profesor, entre otras asignaturas, de “Tiempos de Horror. Violencia y guerra en Europa”, del Máster Interuniversitario de Historia Contemporánea.

<sup>6</sup> Reyes Mate alude a la que considera su obra magna, “Ser y tiempo”.

<sup>7</sup> De nuevo acudiendo a Hegel: “el hecho es sólo la parte exitosa de la Historia”.

castigo – juicios de Núremberg –, o su purga estructural – desnazificación –, aunque a la hora de la verdad tales medidas se demuestran superficiales e ineficaces. “Tomarse en serio a la memoria”, prosigue el filósofo, “supondría pensar la Historia a partir de la figura del sufrimiento”, pero este pensamiento no discurre ya por las vías de lo posible, sino de lo impensable, pues las alambradas de Auschwitz trascienden a las pesadillas imaginadas con anterioridad por la humanidad. Es un mecanismo que se da *a priori* del conocimiento, “quien ya no es de fiar” porque, de algún modo, no nos sirve de preaviso ante lo que pudiera existir, y que se ha demostrado existe, más allá de él. Pero este “deber de memoria” fue pronto desactivado en el clima de enfrentamiento geoestratégico de la Guerra Fría, lo que a su vez coincidió con un silencio terapéutico, propio de las posguerras, que vino para quedarse hasta la década de los sesenta.

Preguntado después por la persistencia de esta pesada losa, Reyes Mate contextualizará los intereses que animaban este silencio, tales como la construcción del Estado de Israel por la que se aprovechaba en cierto modo de la mala conciencia de Europa, pero sin querer conjurar el pasado abiertamente; o el caso alemán, donde no es hasta mayo del 68 en el que las generaciones más jóvenes empiezan a interrogar a sus mayores sobre su papel en la Alemania nazi – pero sin cuestionar tanto la complicidad con el genocidio sino más bien su pasado fascista, que se veía como el cómplice exacerbado del capitalismo –. Los años sesenta y setenta representan la voladura progresiva de estos cerrojos: el juicio a Eichmann, la emisión de la miniserie norteamericana *Holocausto* (1978) y, ya en 1986, la célebre “Querrela de los historiadores alemanes”, que planteaba una cuestión desplazada durante cuarenta años de omisiones y desvíos: la pregunta sobre el papel del nazismo en la historia alemana, exportada luego a terceros países – Francia, Austria, Holanda – como crítica sobre el carácter endógeno del fascismo. Y cuando esto se produce, estalla la memoria como ha estallado en nuestro país tras un riguroso tiempo de silencio – que no de olvido –,<sup>8</sup> lo que por otra parte coincide con las premisas planteadas por la antropología cultural: roto el silencio sepulcral y honorable, las demandas de conocimiento conducen a demandas de reparación y justicia. Eso ha pasado a gran parte de las asociaciones ciudadanas y a un buen porcentaje de la opinión pública en España a raíz de la Ley de Memoria Histórica (2007).

### **Hacia una redescipción textual de la memoria**

Presentado por Gonzalo Pasamar abre el segundo turno de palabra el polifacético escritor Pedro Piedras Monroy, Doctor en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, traductor en ruso y alemán, especialista en teoría de la historia y, en el caso que aquí nos ocupa, protagonista “privilegiado” de una memoria todavía poco estudiada y conocida en nuestro país, la memoria familiar, del que es claro exponente con un libro reciente cuyo prelude se abre con esta dedicatoria:

A aquellos para los que sacar a la luz un dolor íntimo, acumulado durante decenios y todavía vivo, es reabrir heridas, cuando no remover en la basura; a aquellos para los que es

---

<sup>8</sup> La diferencia es esencial tanto para el ponente como para la tesis defendida por el grupo investigador, donde el silencio representa esa condición terapéutica o impuesta que da paso a una dimensión de recuerdo hermenéutico – el “deber de memoria” ya desarrollado –; pues lo contrario supondría la perversión del recuerdo, esto es, el olvido hermenéutico – el olvido de aquel que, pudiendo recordar, decide ignorar –.

fácil evaluar y medir el dolor, cuando es ajeno...; [...] a todos aquellos que creen que una democracia de verdad puede construirse con el olvido.<sup>9</sup>

A través de la azarosa aparición de una fotografía en la que se muestra entre un grupo de personas el rostro compungido por el dolor que sufrió su abuela – pues no en vano posa junto a la tumba de su hermano, ante cuya muerte se paraliza el mismo reloj de su existencia –, el doctor Piedras Monroy reivindica, en su doble papel de heredero de una memoria familiar y de profesional de la historia, una forma alternativa de aproximación y reconstrucción del pasado que conceptualiza como “nueva memoria textual”. Para quien como él ha tratado de vincular este tipo de relatos personales con la experiencia colectiva, resulta evidente que no basta con abalanzarse sobre los archivos para realizar el acostumbrado recuento de cifras de represaliados y el consiguiente mapa de fosas y cementerios, acompañado en muchos casos de un uso injustificado de eufemismos que recuerdan, según apunta, a los que utilizaban los propios encubridores franquistas.

En esta línea, Pedro Piedras Monroy se muestra muy crítico con buena parte de la historia académica universitaria; concretamente, con aquella que busca patrimonializar el pasado o que lo tutela con paternalismo, arrogándose el derecho de cerrar los capítulos de la historia según considere que los ha trabajado con arreglo a sus intereses. El interviniente recuerda que España no se enteró de la Guerra Civil exclusivamente a partir de la labor de los historiadores, a quienes reprocha el dar a menudo por cerradas muchas cuestiones todavía latentes en la sociedad actual, como el problema de la vergüenza o el silencio entre los entornos inmediatamente cercanos a las víctimas, tema que aborda en su libro en la figura de su tío Ángel Piedras, que en unos versos resume el estupor que le produce esta situación: “ya dice la mayoría [y no es una mayoría antagónica, sino como digo muy próxima] que de eso no hay que acordarse”.

Ante esta situación, señala Pedro Piedras que el relato histórico al uso supone un modelo insuficiente para reconstruir el pasado, requiriéndose urgentemente otras vías de transmisión de los hechos históricos. Este descontento, muy extendido entre los familiares, no arremete sólo contra la Academia sino contra los poderes fácticos y sus inexistentes políticas de la memoria; contra los tribunales, con sus medias tintas o la propia Ley de Memoria Histórica – cuyo tratamiento sobre los restos de fusilados compara con la normativa sobre hallazgos patrimoniales de, por ejemplo, unas vasijas romanas –, sin olvidar el rechazo a la instrumentalización política que se viene realizando, según el ponente, desde ciertas asociaciones de la memoria. Para contrarrestar estas prácticas y usos tachados de ilícitos, tanto como para dar reconocimiento a las memorias familiares y a la epopeya particular de cada una en pos del mantenimiento de “la llama del recuerdo”, el interviniente propone romper los moldes tradicionales del relato histórico arquetípico, que él relaciona con una pérdida progresiva del sentido de la realidad, un debilitamiento de la empatía del investigador – habitualmente distraído en el recuento de cifras y no de personas –, así como un constreñimiento excesivo en los medios y soportes del lenguaje.

La alternativa que propone como “una nueva memoria textual” sería un camino intermedio entre la memoria y la propia historia, y sin ser ajena tampoco a la misma historia del arte o a los muchos medios comunicativos del lenguaje y la experiencia

---

<sup>9</sup> Pedro Piedras Monroy, *La siega del olvido: memoria y presencia de la represión* (Madrid: Siglo XXI, 2012), 11.

humana: lo visual – fotografías –, en lo que reconocer las miradas de los sujetos históricos; lo simbólico – poesía –, en lo que plasmar aquello que la prosa no acierta a reconstruir, y lo ficcional o lo interpretativo – cómic, música, cine –, en lo que recoger la mirada caleidoscópica de las generaciones posteriores a los hechos, sus intereses y subjetividades. El autor imprime su parecer propio de una forma honesta y sincera, rompiendo con todo plural mayestático o forma verbal impersonal. Por último, los aludidos, aquellos cuya memoria se rescata del olvido o el silencio, lo hacen con nombres y apellidos, evitando la fría objetivación del número y el recuento cuantitativo.

### **Las memorias nacionales: conflictos y límites**

Introducido por Roberto Ceamanos, y puesta en relieve su solvencia investigadora y docente dentro del marco de la Universidad de Oviedo así como de la Fundación de Investigaciones Marxistas, el profesor Francisco Erice abre la primera ponencia de la tarde ante un público concurrido entre jóvenes y no tan jóvenes investigadores, historiadores y curiosos. Suyo no solo es el mérito de haber sido capaz de sintetizar en apenas una hora de intervención un tema tan complejo y extenso como el de la memoria o memorias nacionales, sino que además lo hace sobreponiéndose a un inoportuno malestar que le aqueja durante la jornada, que a cualquier otro compañero menos entregado bien podría haberle postrado en la cama durante su turno de palabra. Pero Erice, demostrando que no se amilana ni ante los retos intelectuales ni ante los males del cuerpo, presenta con entusiasmo unas reflexiones que ofrecen líneas de ensamblaje directas con aquellas otras que el profesor Reyes Mate ofreciera como punto de partida, a saber, la selectiva recuperación del ayer por parte del tiempo presente y las políticas dominantes del recuerdo – lo que pronto definirá como memoria nacional –, así como la eclosión irremediable de una contestación o prolongación de terceras memorias que replantean otra manera de visitar la historia reciente, haciendo de las aguas del pasado un caldo inquieto e inestable donde las sociedades actuales reconstruyen permanentemente su presente y sus raíces.<sup>10</sup>

Rechaza el especialista asturiano, dentro del ámbito “bulímico” de la memoria – que todo lo absorbe –, construir la idea de una memoria colectiva a partir de la simple adición de memorias individuales. La colectividad, apunta, “no funciona por sinapsis”, ni se dirige por el común denominador de ninguna suma supraindividual de conciencias. Para entender el concepto de memoria colectiva tal y como lo perfilaba Maurice Halbwachs acude a la idea de “comunidad imaginada” ofrecida por el politólogo irlandés Benedict Anderson, según la cual la nación es una construcción social específica; un compromiso común que comparten individuos quienes, aún sin conocerse, pueden “imaginarse” a sí mismos bajo el paraguas de una misma pertenencia étnica, cultural o lingüística, que a su vez tampoco es hermética. En este sentido, la o las memorias nacionales no serían constructos diferentes a los que componen otras colectividades intermedias entre el individuo y la suma de todos. Se está refiriendo Erice a las diferentes “comunidades de memoria” – familias, comunidades rurales, religiosas – que ya con anterioridad a la eclosión del estado-nación se orquestaban en torno a un poso narrativo y ritual común, del que la memoria nacional no diferiría salvo en su alcance cuantitativamente exponencial.

---

<sup>10</sup> Sobre esta cuestión convendría citar una de las obras del profesor Erice, como es *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, (Oviedo: Eikasía, 2009).

Por supuesto, esta elaboración de vínculos no se hace sólo en positivo, y esto enlaza con los usos públicos de la Historia que, como señalaba también el profesor Reyes Mate, se construyen en buena medida a partir de omisiones de los hechos pretéritos – ya decía Ernest Renan que el primer requisito para que unos individuos conformen una nación es que hayan olvidado muchas cosas –. Cuanto mayores son las dimensiones humanas e históricas que rodean a una memoria nacional, mayores son las obras de maquillaje, desviación o reescritura del pasado, especialmente si este ha venido marcado por episodios de naturaleza cruenta o reprobable. Las naciones, que en la intimidad disfrutaban tanto de su juventud como de su fogosidad, en el concierto internacional se presentan siempre como entidades de canosa y respetable raigambre. Esa misma idea se consume internamente entre sus ciudadanos a partir de diversas herramientas que usualmente, aunque no siempre, funcionan al servicio del proyecto de nacionalización representado por el Estado: escuela, lengua y ejército, que el especialista francés Henry Rousso replantea en torno a un modelo mucho más completo y acorde a la realidad. Estas coordenadas son: las oficiales, las asociativas, las culturales y las eruditas, y como sucede en pocos casos que todas se alineen, lo frecuente es que de resultas de todo esto existan más disensiones – memorias dominantes frente a memorias subalternas – que versiones dogmáticas universales: la presunta memoria oficial, muy pocas veces asumida por todos y además en continua necesidad de remodelación.<sup>11</sup>

Alternativas o conflictivas, las memorias nacionales también son profundamente contradictorias entre sí a partir de diferencias ideológicas. Esto sucede con las memorias del resistencialismo francés o italiano, ora reclamado desde un extremo del espectro político ora desde el otro, así como en la defensa del antimperialismo por parte de la izquierda, no siempre facultativo en tal sentido.<sup>12</sup> Incluso el tiempo altera las agendas en materia de memoria nacional, y así, si para la República Popular China no fue una prioridad primordial el combatir el negacionismo japonés con respecto a los crímenes cometidos durante su pasado imperial en los años treinta (Nankín), el rebrote nacionalista que caracterizó la era pos-Mao no pudo tolerar esta situación. Así, y aunque detrás de virajes como el mencionado haya causas de carácter económico, es indudable que la pugna política de las naciones en todas sus variantes (el derecho de autodeterminación de los pueblos, la creación de estados *ex novo* – caso de Israel – o el auge del reciente irredentismo prruso en Ucrania) tiende a lucharse tanto desde la calle como desde los libros de historia y las batallas por el pasado.

Las memorias nacionales por lo tanto producen fricciones tanto en el acto de su propia génesis como en el de su adecuación geoestratégica en el concierto internacional de potencias, y si en el primer caso funcionan principalmente a través de la asunción de omisiones o inclusiones interesadas, no es menos cierto que en el segundo escenario la táctica de la desviación es la que más predicamento recibe por parte de las naciones en

---

<sup>11</sup> Un autor que ha hecho mucho por subrayar hasta qué punto las memorias nacionales requieren de una vigorosa puesta a punto cotidiana, so riesgo de caer en el descrédito y la inoperancia, es el polifacético intelectual esloveno Slavoj Žižek.

<sup>12</sup> Erice ofrece tres interesantes ejemplos, como puede ser la historia de las grandes personalidades norteamericanas frente al relato contestatario de los subalternos – minorías, mujeres, inmigrantes y excluidos –, donde la primera es defendida por el republicanismo y la segunda por los sectores más progresistas, frente al caso mexicano de los niños héroes de 1847, donde la izquierda se ubica donde usualmente imaginaríamos a la derecha – en la defensa del mito nacional como consigna antiimperialista – fruto del dilema que plantea a la historia identitaria tradicional su propia modernización.

liza. La atribución de un origen exógeno<sup>13</sup> a los episodios propios incómodos genera a las memorias nacionales una casi ilimitada capacidad de autoexculpación, como viene sucediendo en toda la Europa central a raíz del problema de la responsabilidad del nazismo, y sin embargo, recuerda Erice, un efecto rebote suele aguardar a estas versiones selectas de la historia patria cuando el tiempo prestado con el que viven llega a su fin.

### **La justicia transicional y la memoria**

El último ponente del día, el catedrático Santiago Ripol Carulla, aborda desde el conocimiento del ordenamiento jurídico internacional la cuestión de la justicia transicional y el caso español. Para ello, este especialista en derecho internacional por la Universidad Pompeu Fabra (España) propone acudir a la conceptualización que desde la ONU se hace sobre esta modalidad de jurisprudencia, para analizar acto seguido algunas de sus repercusiones prácticas bien en nuestro propio país o de terceros tomados como marco comparativo.

La “justicia de transición” – esta es la expresión que utiliza en autor – abarca todos aquellos mecanismos que emplea una sociedad para resolver pasados abusos en nombre de la justicia, la reparación y la reconciliación. Es decir, responde a las violaciones masivas de derechos humanos que se producen en sociedades fracturadas, lo que necesariamente conecta este concepto con la historia reciente del pasado siglo XX, en concreto, con las dictaduras latinoamericanas de los años 70 y los cambios políticos vividos en los países de Europa oriental a partir de los años 80 – a lo que habría que incluir a partir de 1990 los crímenes cometidos hasta la fecha en el continente africano – . La justicia transicional pretende auxiliar a estas sociedades para que evolucionen de un modo satisfactorio que evite nuevas rupturas generadoras de violencia, y para ello se plantea cuestiones que tienen que ver con la oportunidad y el alcance, en cada caso, de las medidas pertinentes – ¿qué enfrentar y cuándo?, ¿quién lo enfrentará y cómo? – Dichas medidas oscilan entre una serie de mecanismos que, si bien pueden repetirse o acumularse en función de cada casuística nacional, no son propiamente hablando normativas: reforma institucional, exigencia de reparaciones económicas, apertura de archivos, investigación de los hechos – generalmente a través de comisiones de la verdad –, enjuiciamiento penal, o bien amnistía, entre otras tantas.

De esta forma, aunque los trabajos sobre justicia transicional identifiquen elementos comunes y tracen líneas de afinidad entre unos casos y otros – democracias de reciente instauración que enfrentan unos pasados u otros –, dichos trabajos no pretenden tanto la concreción de una jurisprudencia precisa con afán de exhaustividad procesal como la delimitación de unos principios y pactos de aplicación universal. Luego estos tratarán, en la medida de lo posible, de generar directrices internacionales que sirvan a los correspondientes países para ordenarse en torno a un marco común. Sin esa aceptación previa, estas directrices tal vez solo puedan legitimar, pero nunca forzar,

---

<sup>13</sup> De uno o de varios, pensando en “la teoría de los dos demonios” que, importada de Argentina, permite una reescritura de la historia donde todo binomio de fuerzas enfrentadas – por ejemplo, comunismo y fascismo –, puede quedar asemejado en la forma de una misma agresión a la comunidad nacional, que se entiende como un ente apartado, y por lo tanto inocente, frente a ese doble acoso y sus consecuencias. Un ejemplo claro sería el caso de la Alemania nazi y la posterior RFA, que sumarían casi un paréntesis de sesenta años en las que el alma patria habría quedado secuestrada por fuerzas tan alienantes como ajenas.

un determinado tipo de actuación legislativa y/o penal, por no mencionar la gran cantidad de argucias jurídicas que pueden frenar, cuando no detener, estas intervenciones.

De cara a España habría algunos sectores que considerarían que efectivamente se ha aplicado ya desde la Transición un tipo efectivo de justicia transicional, marcado por ejemplo por la presencia de una Ley de Amnistía (1977) a la que complementan diversas reformas institucionales y reparaciones económicas – eliminación de sanciones rehabilitación del funcionariado, restablecimiento de la honorabilidad individual, devolución de propiedades, reorganización de archivos, reparaciones a presos, etc. – hasta la propia Ley de Memoria Histórica treinta años después, si bien esto no es exigente para que otros muchos colectivos políticos y sentires ciudadanos consideren que todavía resta mucho por hacerse para cerrar un efectivo proceso restaurativo. Para Ripol Carulla el caso español sería un ejemplo, bien que mejorable, de una suficiencia jurídica en términos de satisfacción de una justicia transicional tomada desde una “visión realista”, utilizando sus propias palabras. Esta condición vendría dada por la específica longevidad de la dictadura franquista, que retrotrae a su vez a un pasado más remoto la principal etapa de desapariciones violentas – la inmediata posguerra –, imprimiendo una serie de decisivos saltos generacionales entre aquellas personas que vivieron los periodos de guerra, dictadura y democracia, o bien dos o uno solo de ellos.

Ahora bien, las recientes recomendaciones vertidas desde los diversos comités de la ONU a raíz de los informes presentados por el Estado español presuponen cuanto menos la existencia de desfases entre la adhesión que España ha suscrito de cara a acuerdos internacionales – tales como los propugnados por el comité de Derechos Humanos, el comité de desapariciones forzadas o el comité contra la tortura – y la no observancia efectiva de sus disposiciones.<sup>14</sup> Esto se produce por ejemplo cuando estos articulados chocan por ejemplo con la Ley de Amnistía del año 77, en virtud de la cual se da prescripción de crímenes de lesa humanidad relacionados con desapariciones y torturas que, en algunos casos, todavía conocerían verdugos y responsables vivos y por lo tanto penables. Lo que esta cadena de réplicas y contrarréplicas entre el Estado español y la ONU habrían destapado, desde el año 2009, es la presencia de una serie de fugas en la línea de flotadura de la justicia transicional española. Sin embargo, y puesto que estas recomendaciones emitidas por la ONU no son vinculantes, queda la cuestión de la restitución y la reparación del pasado en España paralizada a la espera de encontrar mayor voluntad política por parte de las fuerzas legislativas y ejecutivas de la nación.

### **La memoria a debate**

Si cuatro horas de intervenciones dan para mucho, no es menos cierto que las consiguientes dos horas y media de debates también han despertado interesantes líneas de diálogo entre los asistentes y los propios conferenciantes. A modo de balance, se resume a continuación lo más fecundo de la jornada que gira en torno a cuatro grandes cuestiones: la implicación de trauma y culpa en el universo simbólico de la víctima, la

---

<sup>14</sup> Ripoll Carulla cita por ejemplo el caso conflictivo del artículo número quinto del convenio internacional de la ONU del año 1984 “Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes”, que España incumple al mantener en vigor la ley de Amnistía so pretexto de que aquella es previa y, por lo tanto, no derogable *a posteriori*.

crítica a la instrumentalización del sufrimiento desde los usos de la historia, el cuestionamiento de algunas de las propuestas o lecturas realizadas por los intervinientes – principalmente Pedro Piedras y Santiago Ripol –, y la reflexión acerca del papel del silencio y las políticas de memoria en la Transición.

Sobre la primera cuestión, considerando el trauma como la repetición de un gesto originario de escisión violenta que se repite cuando se recuerda, y la culpabilidad de la víctima como el resultado de un doble proceso de extrañamiento que establece el superviviente para con los muertos y los vivos, tenemos el siguiente planteamiento: mientras que la víctima se puede sentir desleal con respecto a los primeros, es más frecuente – y peligroso – que se sienta abandonado por los segundos. Para superar el elemento traumático colectivo<sup>15</sup> remite Reyes Mate a la necesidad de localizar en el gesto originario la figura de una víctima pura que, habiendo sido victimizada, no victimizara a nadie, a pesar de haber estado en posición de legítima defensa o contestación. De esta manera, a partir de la piedad y el perdón – piedad de la víctima pura, perdón del agresor – se supera esa posición inicial de enfrentamiento que no ha dejado de reproducirse desde ese punto fundacional.<sup>16</sup> En cuanto a la culpa y partiendo del ejemplo arquetípico que representa Jorge Semprún en una de sus obras más conocidas,<sup>17</sup> por lo general el superviviente atraviesa una primera etapa de silencio terapéutico o de actividad frenética que le desvinculen del recuerdo obsesivo de la barbarie, una suerte de *Leteo* que se abandona cuando uno se siente preparado para hablar. Si es la sociedad la que no está preparada para escuchar lo que puede producirse entonces es el suicidio del testigo, que en el momento de ser escuchado ha sido abandonado por todos, destruyéndose así el mismo hálito vital de su sacrificio pretérito.

Un joven doctorando que trabaja precisamente el tema de la construcción de la memoria desde la política conmemorativa y el asociacionismo característico de víctimas y familiares del franquismo, Sergio Murillo Gracia, lanza a la mesa a colación de un proyecto de construcción, siguiendo a Erice, de lo que podríamos llamar “memorias transnacionales”,<sup>18</sup> la cuestión de si no es precisamente el sufrimiento la argamasa más maleable y preferida por quienes buscan la legitimación a ultranza de determinadas lecturas del pasado. Es decir, si en última instancia la memoria de las víctimas no es fácilmente depredada por unas u otras políticas de memoria. Reyes Mate recuerda que ambos caminos no confluyen necesariamente, si bien es cierto que el poder político trata de domesticar o silenciar los discursos provenientes de las comunidades de dolor. Recuerda entonces la crítica al progreso y su función preventiva en este campo, toda vez que garantiza que ningún aparato interesado se construya sobre el sacrificio propiciatorio de la comunidad. Podría decirse, después de escuchar a Erice – cuya visión es más crítica con respecto a la postura benjaminiana –, que ese “deber de memoria” no debe construirse exclusivamente sobre la figura de un sujeto únicamente

---

<sup>15</sup> Se ha añadido esta precisión, la de “colectivo”, para recordar que hay quien no considera que se pueda hablar de un trauma que trascienda la dimensión psicoanalítica del individuo aislado, como es el caso del profesor Francisco Erice.

<sup>16</sup> Para el caso español se citan diversas propuestas argüidas por autores como Américo Castro o José Luis Villacañas Berlanga, que giran en torno a los siglos bajomedievales, cuando estalla un conflicto irreversible entre las comunidades confesionales cristiana, musulmana y judía, hasta entonces coexistentes, a raíz del aprovechamiento político de la diferencia existente entre ellas.

<sup>17</sup> *La escritura o la vida* (Barcelona: Tusquets, 1995).

<sup>18</sup> Sí porque en este caso no nos referimos a ningún marco nacional concreto, sino a la Unión Europea dentro del marco de planificación de un espacio-museo de memoria colectiva llamado la “Casa de Europa”.

definido como víctima, pues tal condición o lo relega a una posición pasiva, en última instancia esclerótica, o más frecuentemente lo endiosa o pone en contradicción con unos homólogos – otras víctimas – con los que disputa la misma pretensión legitimadora.

Volviendo a la propuesta planteada por Pedro Piedras Monroy, la profesora María Ángeles Naval López se interroga, recogiendo la inquietud de otros tantos oyentes, sobre si esa nueva memoria textual realmente puede aspirar a trascender a la catarsis personal que representa para el autor o la memoria familiar asociada, puesto que sin esta representatividad superior el tema queda como tantos otros relatos bajo la retórica y el *statu quo* de la figura del vencido. La profesora propone también la literatura, tomando como ejemplo la autoficción nacida en los años 90, como vía de superación de ese todo magnético que supone la memoria como ejercicio íntimo o grupal – lo que iría entre, digamos, Borges y el pueblo hebraico –. El profesor Piedras Monroy desmarca su propuesta de la vía literatura aproximándola más hacia una vía ensayística de gran flexibilidad formal, que pueda dar mejor cuenta de una cruda realidad por naturaleza esquiva. Puesto que hay elementos muy variados constituyendo esa misma dimensión real, el autor debe emplear todos los medios que considere adecuados, y en este sentido recuerda la calidad narrativa de las plumas de los primeros historiadores contemporáneos, verdaderos maestros de la palabra. Otras intervenciones entre el público recuerdan que los pasados familiares se prestan a todo tipo de justificaciones, y que lo sensato es tomar una cierta distancia con ellos.

Como cabía esperar, la valoración que el profesor Ripol Carulla hacía, en clave “realista”, sobre el grado de consecución de los objetivos planteados por la justicia transicional para la España de hoy, encuentra cierta oposición entre el público, entre quienes consideran las leyes de Amnistía del 77 o Memoria Histórica como insuficientes o directamente contrarias al espíritu restaurativo que decía animarlas. Para Ripol, en cambio, no conviene confundir el ideal jurídico que vertebra la justicia transicional y su ejecución práctica, ejecución que en último sentido depende sin reservas de quien decide aplicar la norma – los estados –, y no de la norma en sí. ¿Se tiende pues hacia la tibieza en los procesos de transición? Lo cierto es que “se suele ser más províctima que realista”, concluye el catedrático de derecho internacional.

El último punto en cuestión que queda en el candelero se repite a intervalos regulares a lo largo de la jornada, demostrando que el debate que suscita queda lejos de estar agotado. ¿Se olvidó o no se olvidó durante la Transición el pasado de sangre y dictadura? Para Francisco Erice el olvido no anidó entre la población sino de cara a las políticas de la memoria provenientes del Estado, que nunca fueron expresas. Esta inercia se mantuvo en los catorce años de gobierno socialista, y sus orígenes podrían conectarse con la reformulación del planteamiento guerracivilista original del franquismo: de la Cruzada nacional al “todos somos culpables” y de esta igualación del combate fratricida a la celebración del desarrollismo y los veinticinco años de paz, que conectan directamente con la opinión eminentemente favorable hacia el franquismo que seguía existiendo en los años 90 entre un elevado porcentaje de la población.

Tomando la palabra tras unas sesiones de atenta escucha, el organizador de la jornada e investigador principal Gonzalo Pasamar comparte con la concurrencia unas reflexiones sobre el modo en que la Transición ha sido vista hasta nuestros días, entre bandazos de encendidas filípicas o de entusiastas alabanzas. Pero ahora la historia está descubriendo nuevos protagonistas en la Transición y pone el acento en nuevos

problemas, como las fracturas generacionales que dividen a quienes se criaron teniendo a la dictadura o a la democracia como única referencia. Emergen por tanto valoraciones más comedidas que relativizan el influjo de ese silencio sepulcral, casi amnésico, con el que se había relacionado la Transición. En efecto, pudo haber un déficit de políticas de la memoria pero en ningún caso olvido, pues la memoria cultural de la Guerra civil, y en cuanto se pudo salir de su espacio simbólico ella misma en su faceta más represiva, interesaron notoriamente a la ciudadanía. Sólo en base a una hipotética reproducción de la violencia este interés no se dio en un primer momento, pero sucede ahora que la mirada sobre la Transición se exporta desde el presente generando un anacronismo fácil que tiene mucho que ver con la teoría del todo o el nada. Ni la Transición es un mal que deba durar mil años, empero, ni tampoco ha de ser es el fetiche de una generación agradecida; ha de haber espacio para una postura intermedia.

### **Profile**

Pablo Aguirre is a member of the group of research “The memory of the Spanish Civil War during the Spanish Transition to Democracy” (AHR2011-25154), where he works for his PhD in Contemporary History as a research fellow (Research Staff Training Programme [FPU] from the Ministry of Education. Spain). His main field of research revolves around the successive decades of exile, from the post-war in France to the democratic transition in Spain, along with the returns and bordering contacts between exiles and people from the interior. He has also worked on the early conditions for reception taken place in France during “La Retirada” (January-February 1939), the subject of his Master’s dissertation (2012).

Pablo Aguirre es miembro del grupo investigador “La memoria de la guerra civil española durante la transición a la democracia, en el que prepara su tesis doctoral en Historia Contemporánea como becario investigador (Programa de Formación del Personal Universitario [FPU] del Ministerio de Educación. España). Su principal campo de investigación gira en torno al estudio de las sucesivas décadas de exilio que van desde la inmediata posguerra en Francia hasta la transición democrática española, atendiendo especialmente a los continuos retornos y contactos fronterizos que se produjeron entre los exiliados y los habitantes del interior. También ha trabajado sobre las tempranas condiciones de acogida que se dieron en Francia durante “La Retirada” (enero-febrero de 1939), tema de su Trabajo Fin de Máster (2012).

Fecha de recepción: 10 de mayo de 2014.

Fecha de aceptación: 12 de junio de 2014.

Publicado: 30 de junio de 2014.

Para citar: Pablo Aguirre Herráinz, “*Los espacios de la memoria en la sociedad actual: teoría e historia*. Crónica de la jornada de estudios del 8 de mayo de 2014”, *Historiografías*, 7 (enero-junio, 2014): pp. 101-112,  
<http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/7/aguirre.pdf>